

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Caraz, 28 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE Nº 053 - 2025-ME/RA-DREA/UGELHv-AGP-D

Señor(a):	
Prof. (a)	
DIRECTOR (A) de la IE №	
<u>Presente</u>	
ASUNTO	: Comunica plazo para la entrega de los materiales educativos a todos los estudiantes de su IE.

REFERENCIA : RM № 556 – 2023 – MINEDU

RM Nº 0543-2013-ED y RM Nº 645-2016-MINEDU

RM Nº 189 - 2021 - MINEDU

Oficio Múltiple N° 016 – 2024 – MINEDU/VMGP-DIGERE Oficio Múltiple N° 021 – 2024 – MINEDU/VMGP-DIGERE Oficio Múltiple N° 002 – 2025 – MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo,

y a la vez, comunicarle que hasta el **4 de abril del año en curso**, deberá de realizar la entrega de todos los materiales educativos de la dotación 2025, que se le ha distribuido en forma oportuna, bajo mresponsabilidad funcional.

Asimismo, usted deberá de realizar la entrega a los docentes mediante una acta de recepción y los docentes harán lo mismo a cada estudiante, a través de un documento de entrega, la cual debe estar firmada por cada uno de los PP.FF., con la finalidad de que esten informados de los materiales que está recibiendo sus hijos e hijas, y que servirá para reforzar el aprendizaje durante todo el año escolar.

Agradeciéndole la atención oportuna y responsable, me despido expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UGELHy/MSBC JAGP/YORL EEP/GAMG

